

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,413 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutará los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscritores de Madrid, á razon de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscritores de provincias, á razon de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Si guiendo tambien la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán á razon de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por semestre.

Terminada la impresion de la obra titulada SIETE GENERACIONES DE VERDUGOS, que ofrecimos de regalo en el mes de julio último, pueden pasar por esta administracion aquellos de nuestros suscritores que tengan derecho á la misma y les será entregada.

PRIMERA EDICION.

En la Gaceta de ayer aparece un real decreto por el que deseando dar S. M. la Reina al ejército y armada una prueba de lo altamente satisfecha que se halla de sus servicios, y muy especialmente de los que en la isla de Santo Domingo viene prestando, se ha servido conceder indulto á los jefes, oficiales y tropa del ejército y armada, como igualmente á los empleados de idéntica procedencia que sin real permiso ó de sus jefes, en los casos de que gozasen de esta facultad, hubiesen contraído matrimonio con anterioridad á la fecha de este decreto, quedando obligados á impetrar dicha gracia dentro del término de cuatro meses los que residiesen en la Península; seis los de las Antillas, y ocho los de Filipinas; optando sus familias á los beneficios que por el reglamento de Monte-Pío

militar les correspondan, siempre que acrediten haberse reunido, tanto en ellas como en sus maridos al efectuar el matrimonio, todas las circunstancias que previene dicho reglamento. Podrán igualmente acogerse á los beneficios de este indulto las familias de los militares que hubiesen fallecido, justificando del mismo modo que reunian los requisitos mencionados.

Confirmando la noticia que hemos dado á nuestros lectores, y no negado como ha supuesto algun periódico, en la Gaceta de ayer aparece un real decreto admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud ha hecho del cargo de ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el teniente general D. Atanasio Aleson y Cobo, conde de la Peña del Moro; quedando muy satisfecha S. M. del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

La Gaceta publica hoy el anuncio de la contaduría de Hacienda de esta provincia, señalando los días en que los individuos correspondientes á las clases pasivas deben pasar revista de presente.

Entre los personajes, cuyos nombres son populares, que figuran en la zarzuela Pan y toros, se cuentan los siguientes: Goya, Jovellanos, Pepe Hillo, Pedro Romero y Costillares. Sin embargo de la poca importancia del papel de Pepe Hillo, se ha encargado de su desempeño el señor Salas, en obsequio de los autores de la obra y de la empresa y por el deseo de contribuir al mejor éxito de la zarzuela.

Escriben de la Habana, que ha sido nombrado censor de imprenta el señor D. Pedro Fernandez de Castro, persona tan apreciable como ilustrada, en reemplazo del señor marqués de Zambrano, el cual regresa á Europa.

Ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Emilia Blanco, esposa del conocido propietario de Reus D. José Miró, cuya familia llevaba ya algun tiempo de residencia en esta corte, donde es muy apreciada.

Leemos en El Independiente de ayer: «Se nos ha dicho que el partido progresista eleva al Trono una respetuosa es-

posicion relatando muchos abusos cometidos por las administraciones anteriores y pidiendo respetuosamente algunas concesiones y reformas administrativas que le faciliten, como partido legal, el acceso al poder. Esa esposicion, segun tenemos entendido, va firmada por un millon de españoles.

Dice La Epoca de anteayer: «Las actas de que se ha dado cuenta en el Congreso ayer, son 275; pero habiéndolas dobles y de diputados ausentes, se pueden calcular en 253 diputados los que hasta ahora están en Madrid. Por la estadística que hemos hecho, calculamos en este número para la cuestion presidencial unas 20 abstenciones voluntarias ó casuales, 65 papeletas blancas y 170 votos en favor del Sr. D. Alejandro Castro. Faltan mas diputados de las oposiciones que de la presunta mayoría entre los que aun no han presentado sus actas, que son unos 60.»

A la reunion celebrada anteayer en los salones del ministerio de Hacienda asistieron, segun ya indicamos, 163 diputados de la mayoría, que fueron los señores Chacon (D. Rafael), general Chacon, Capua, Sanz (D. Salustiano), Ruiz Tagle, Mendez Alvaro, Berriz, Lopez Serrano, Rivas, Perez Zamora, De Gabriel, Campoy Navarro, Arbeche, Marqués de las Torres, Orovio, baron de Cortes, Lacy, Castellanos, Premio Real, Trúpita, marqués de Jura Real, Rubi, Llobregat, Mendoza, Marfori, Torin, Belda, Hurtado, Pages, Lopez Borreguero, marqués de San Isidro, Torenzana (D. Rafael), De Diego, Fagés, Peironnet, Barzanallana (D. Manuel), Saenz de Liera, Torre Rauri, Valero y Algorta, baron de Alcalá, Gavin, Manzanedo, Bellido, Lora, conde de Torrejon, Ribó, Polo, Ródenas, conde de Alpuente, Caramés, Osorno, Marfori, conde de Campomanes, Hurtado, Molano, Santa Cruz de Múgica, Moraza, Fabié, Panchon, conde de Vistahermosa, Vassallo, Fernandez de la Hoz, Vera, Zaragoza, Reina, Castro, Plá y Cancela, Quintana, Vereterra, Mayo, Caballero, Torres Valderrama, Alvarez (D. Fernando), Moyano, Barzanallana (D. José), Rodriguez Vaamonde, Alzugaray, Bremon, Batanero, Villanova, conde de San Juan, Guillen, Thous, Rebagliato, Gonzalez Brabo, Jimeno, Benavides (D. Antonio),

Corona, Nacarino Brabo, Cuesta, Coello y Quesada, Manresa, Barona, Gaya, Segovia, Sesé, Brunet, Moras, Lafora, Ordoñez y Massot, Sanchez Ocaña, Valero y Soto, Morenos, Rodriguez Guerra, Miranda (D. Fausto), Eguizabal, Torrecilla, marqués de Aranda, Teresa, Balmaseda, Rios Rosas (D. Francisco), Strhuk, Sanchez Palencia, Flores Calderon, Albarado (D. Buenaventura), Bayo, Valera, Bannuelos, Cardenal, Lopez Ballesteros, conde de Heredia, Santiago, Prat, conde de Cumbres Altas, Saavedra (D. Godzalo), Benavides (D. Trinidad), Martinez Villaret, Sivilla, Ruiz de Quevedo, Botella, Febrer, Hernandez de la Rúa, Aynat, Bernete, Miota, Gonzalez Elipse, Clavijo, Echevarría (D. Ramon), Gutierrez de los Rios, Gutierrez de la Vega, duque de Baena, marqués de Someruelos, Arias, Diaz Perez, Gomez, Herraz, Concha Castañeda, Aguado, Quiñones, Amblart, Ruiz Ibarra, Gonzalez Ciezar, Sanchez Ocaña (D. José), Rodriguez Guerra, baron de las Cuatro Torres, Herrerros, Yañez Rivadeneyra, marqués de la Merced, Benjumea, marqués de San Juan, Navarro, Ramirez Arellano, Escrivá, Garcia Gutierrez.

Una carta de Puerto Principe que hemos recibido nos dice que se ha descubierto allí una conspiracion, de cuyas resultas hay presos algunos blancos y negros. Por lo que se ha trasladado de la sumaria, esta conspiracion habia sido fraguada por agentes de los rebeldes dominicanos, y el plan era prender fuego á la ciudad por tres ó cuatro puntos, y cuando la tropa acudiera á apagar el incendio echarse sobre los cuarteles, apoderarse de las armas de los soldados y entregarse al saqueo. Lo consolador que resulta de las actuaciones, segun nuestro corresponsal, es que ninguna persona regular entraba en el plan que habia tenido muy pocos proselitos y que estos mismos conatos de rebelion venidos de fuera habian exaltado el patriotismo, no solo de los españoles sino de los leales habitantes de las Antillas.

En el lugar correspondiente de nuestro número hallarán nuestros lectores un anuncio referente á la elaboracion y despacho de vinos, acerca del cual creemos deber llamar la atencion del público por las circunstancias particulares que en él

concurrer. Es verdaderamente notable la facilidad y limpieza con que en ese establecimiento se hace la elaboracion á impulso de una bien combinada máquina que estrajando la uva, evita la repugnante operacion de hacerlo con los pies y demás mecánicas no mas pulcras, que por lo regular se acostumbran hasta dejar el vino encubado. Tambien es de notar en el establecimiento de que nos ocupamos, único en su clase en esta corte, el local especial subterráneo para la conservacion de los vinos, despues de la fermentacion, por la perfeccion, solidez é inteligencia con que está construido, circunstancias que, unidas al esmero de los dueños en esta parte y especialmente en su clarificacion, hacen que puedan ofrecer, como lo hacen, vino añejo del país, perfectamente conservado, de un gusto sumamente agradable y sin ese paladar astringente que generalmente se nota en los vinos tintos.

Hoy podemos desmentir del modo mas enérgico y autorizado lo que se ha dicho sobre haberse notado síntomas de insubordinacion en las tropas de Santo Domingo. El general Gándara ejerce una influencia decisiva sobre el soldado; este respeta y quiere á su general y en todos hay un patriotismo que raya en exagerado y un ardiente deseo de sacrificarse por la patria.

Ayer se dijo que en las reuniones tenidas en las dos últimas noches en la tertulia progresista se han espuesto ideas y aconsejado extremos que prueban los exagerados remedios que algunas personas desean aplicar á los males públicos; pero como, segun senos ha dicho, los discursos pronunciados no han sido mas que la repeticion de las ideas que vemos sostenidas diariamente en los periódicos progresistas, nos limitamos á consignar el hecho de que hoy se habla tanto en los círculos de Madrid.

La Iberia pregunta si es cierto que el Sr. Llorente concedió una encomienda de Carlos III á un niño de once años, y que el angelito la ostenta en el colegio, y nosotros contestamos que no es verdad.

A su lado estaba la caja de cigarros. El conde pasó del estupor primero á una colera terrible.

—¡Ah! murmuró; ¡me vengaré! Y se lanzó fuera del salon, cuya puerta se hallaba entreabierta.

Despues atravesó de nuevo aquella vasta sala, fria y desnuda, en que el marqués Fidelio le habia permitido quitarse el gorro de lana que le cegaba.

Una vez allí, el conde no sabia ya donde estaba.

Se hallaba delante de una puerta, y la abrió.

Esta puerta daba á una escalera.

El conde bajó veinte escalones y se halló en un vestibulo: este vestibulo conducia al jardin.

—Quiero, sin embargo, saber donde estoy; exclamó el conde de Morangis, con rabia concentrada.

Y entró en el jardin.

El jardin era bastante estenso, plantado de árboles frutales, recorrido por dos alamedas de tilos, y completamente desierto.

Al fin de una de estas alamedas, vió el conde una puerta con una claraboya.

Llegó á esta puerta, y vió que estaba cerrada; solo pudo dirigir una mirada á través de la claraboya.

Vió una especie de bulevar igualmente desierto, y al otro lado una hilera de árboles.

—Bien, dijo para sí Morangis, ya sé donde estoy; esto es Passy.

Y como por muchos esfuerzos que hizo no consiguió abrir la puerta del jardin, volvió hacia la casa.

La casa se parecia á todas las villas de los alrededores de Paris, con la única diferencia de que estaba abandonada.

El conde halló al otro extremo del vestibulo, otra puerta que estaba abierta y daba á una calle.

Ya iba á pasar el umbral, cuando creyó oír un gemido, ó cuando menos un grito ahogado.

—¡Ah! ¡pardiez! exclamó, si miss Sarah ha dejado olvidado aquí á alguno. ¡Dios me perdone! ¡pero pagará por todos!

Y el conde se puso á escuchar con atencion.

Oyóse otra vez el gemido, y esta vez se convenció el conde de que salia de una sala del piso bajo cuya puerlataba delante

Esta puerta no estaba cerrada con llave como las demás. Solo tenia echado el pestillo.

El conde la abrió y se detuvo en el

umbral, tan lleno de estupor como lo habia estado algunos minutos antes al leer la estraña carta de miss Sarah.

Un hombre agarrotado y con una mordaza en la boca, yacia en el suelo.

El conde lo conoció, y era el doctor rojo.

A un lado, en el suelo, veíanse los restos de los dos frascos rotos por el marqués Fidelio.

El conde corrió al doctor, y le quitó las ligaduras y la mordaza.

Despues estos dos hombres miráronse un momento silenciosos, pareciendo preguntarse como se hallaban en aquel sitio.

—¡Vos aquí! exclamó al fin el conde de Morangis.

—¡Mi querido conde, respondió el doctor, cuando rompieron los dos frascos me ataron diciendo que tomaban esta pequeña precaucion con el único objeto de tener tiempo para ganar el ferro-carril.

—Pero, doctor, exclamó el señor de Morangis, ¿quién os ha atado?

—Un hombre alto... barbudo...

—¿Fidelio?

—Sí.

—Y... ¿de qué frascos hablais?

—De los que...

El conde adivinó y lanzó un grito terrible.

—¡Ah! ¡Ahora lo comprendo todo! dijo.

—Miss Sarah es mas fuerte que vos, mi querido conde dijo friamente el doctor.

—Así, murmuró el conde, cuyos cabellos herizó un pensamiento funesto, ¿han roto los dos frascos?...

—Sí...

—Y no teneis otros remedios para curarme?...

—No... á no ser...

El conde entreabrió una vaguesperanza.

—¿A no ser?... dijo lleno de ansiedad.

—Que vaya á la India.

—Pues bien, vamos allá!

—Es viaje de un año.

—¡Qué importa! ¡Quiero volver á ser el conde de Morangis!

Y como el doctor se burlaba, el joven apoyó de pronto la mano en su pecho.

—¡Ah, doctor! dijo; es estraño... siento latir mi corazon.

—Es imposible! respondió el doctor con una risa burlona.

—Os digo que mi corazon late, repitió el conde palideciendo; y, mirad... mirad... me parece que amo á miss Sarah...

A su vez lanzó un grito el doctor:

—¡Oh, cieñal! exclamó, ¿serás acaso un nombre vano?...

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

—¿Dónde está ese veneno? preguntó el marqués.

—En mi gabinete, respondió el doctor.

—¿En qué sitio?

—En una alhacena. El conde tiene la llave.

—¡Bueno! Se echará abajo.

—Pero...

El hombre de la máscara apretó la cuerda; el doctor se puso á gritar.

—¡Prontol dijo el marqués Fidelio, hacednos la esplicacion de los frascos.

—Son amarillos.

—¿Y el contenido?

—Amarillo tambien.

—Entonces, escribid...

El doctor tenia la cuerda al cuello; hizo lo que le pedian, y el hombre enmascarado tomó su billete.

—Id, dijo el marqués, echad abajo la alhacena, y para terminar mas pronto, tomad mi eupé.

Media hora despues volvió el mensajero enviado por el marqués Fidelio.

Traia dos frascos en la mano.

El marqués los enseñó sucesivamente al doctor.

—¿Cuál es este? dijo.

—Es el veneno.

—Y este otro?

—El contraveneno.

—¿Estais bien seguro de que vos solo?..

—¡Oh! debo ser el único en Europa que posea esos secretos.

—Así, pues, vos solo...

—Yo solo puedo curar al conde de Morangis.

—Pues bien, dijo friamente el marqués Fidelio, no le curaréis, doctor.

Y arrojó al suelo con violencia los dos frascos.

Ambos se rompieron, y su contenido se derramó por el pavimento.

—¡Ahora sí que ha muerto para siempre el conde de Morangis! murmuró el doctor burlándose. ¡Qué lástima!

Mientras el doctor rojo caia en el lazo que le habian tendido, el conde de Morangis subia al trote largo la avenida de los Campos Eliseos, en el misterioso cupé que habia hallado detrás de la Magdalena, con su gorro hasta los ojos y el marqués Fidelio á su lado.

Dos ó tres veces habia sentido que su compañero abria la portezuela y se incli-

naba hacia afuera; pero solo habia dado á este hecho una importancia secundaria.

Sin embargo, Fidelio se mostraba silencioso.

—Querido marqués, le dijo dos ó tres veces el conde, en qué pensais?

—En ella, respondió lacónicamente el hidalgo veneciano.

Y volvió á caer en su monótono silencio.

El cupé continuaba rodando, pero al conde le parecia largo el tiempo.

Se fastidiaba...

—Marqués, continuó sin darse por vencido, convenid en que debéis mirarme con malos ojos.

—¿Por qué?

—Porque amais á miss Sarah.

—En efecto, esa es una razon.

—Miss Sarah me ama, y á vos no...

—¿De veras? dijo el marqués; sois demasiado bueno en recordármelo, mi querido conde. Pero, ya lo sabeis, tengo una esperanza...

El conde se echó á reir.

—¿Cuántos sois del Club de los desesperados?

—Veinte y siete.

—Estraño número?

Convengo en ello, pero solo ha sido obra de la casualidad.

—Pues bien, sois veinte y siete?

—Sí.

—Y, si mal no recuerdo los estatutos, solo uno de vosotros, designado por la suerte, debe llevarse el premio de todas?

—Así es.

—De modo que teneis veinte y seis probabilidades contra una de perder.

—Muy cierto.

—Sin contar con que miss Sarah puede amar mucho tiempo, y aun siempre.

Afortunadamente para el conde de Morangis, su gorro de lana le impidió ver asomar á los labios del marqués Fidelio una sonrisa burlona.

Este dijo bruscamente:

—Caballero, estamos muy cerca del sitio á que nos dirigimos. Si teneis preguntas que dirigir, entendedos con miss Sarah.

—¡Hum! pensó el conde, el señor Fidelio está hoy de muy mal humor.

Desesperaba de hacerle hablar. Tomó el partido de esperar con paciencia á que el carruaje llegase á su destino.

En efecto, diez minutos despues se detuvo el coche.

El conde habia notado el día anterior

De Santo Domingo nos dicen que la verdadera causa por la que el general Gándara se ha trasladado de Montecristi a aquella capital había sido la noticia que tuvo de que los rebeldes no habían sorprendido un convoy de 120 acémilas, por lo que el general Gándara había creído necesaria su presencia en la capital para reparar el efecto moral e inquirir a quién tocaba la responsabilidad de esta sorpresa.

La junta consultiva de policía urbana y construcciones civiles ha evacuado ya su informe relativo al proyecto de ensanche de la calle de la Concepción Gerónima entre las de Atocha y Barrionuevo, y según noticias, es de opinión de que debe darse toda la latitud de calle de primer orden, atendiendo al gran tránsito de aquel sitio. La opinión pública acogería en efecto como una gran reforma el pronto ensanche de las indicadas calles.

Desde anoche celebrará los jueves, en vez de los martes, sus discusiones la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo. Con motivo de las festividades de estos días quedarán suspendidas en dicha corporación hasta después de Pascuas las cátedras que habían empezado. Probablemente, en los primeros días del mes próximo inauguraran sus conferencias los Sres. Olózaga, Moreno Nieto, D. Tristan Medina y algunos de los oradores mas notables de la asociación para la reforma arancelaria.

Anteayer, en que se puso a la venta, se espandieron más de doscientos ejemplares de la obra que con el título de *Crítica de los fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya* ha publicado D. Manuel García González. En esta obra se insertan todos los discursos sobre la cuestión foral vascongada, que pronunciaron en el Senado español los defensores de los fueros D. Pedro de Egaña y D. Joaquín B. de Aldamar y su impugnador D. Manuel Sánchez Silva, y va ilustrada con notas y documentos curiosísimos que ilustran, signiera sea con alguna pasión, pues el colector no parece muy amigo de los fueros, la gran discusión que tuvo lugar en la alta Cámara. La lectura del libro es interesante, lo mismo para los amigos que para los adversarios de los fueros vascongados.

Hace como mes y medio se encuentra enfermo en Barcelona, en cuyo tiempo ha pasado algunos días de gravedad aun que se halla mejor por fortuna, nuestro amigo el Sr. Prats y Soler, diputado a Cortes que ha sido varias veces por aquella provincia.

La Iberia dice que está decidido el viaje a Roma del P. Claret y de la superiora de San Pascual. Nosotros no hemos oído nada de esto.

La Agencia Havas nos remite ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 22.

El «Diario de Roma» publica una enciclica condenando los principales errores modernos referentes a la religión revelada y a la filosofía de la sociedad civil, errores que están formulados en ochenta proposiciones.

El Papa ha acordado que se celebre un mes de jubileo en el año 1865.

Turin, 24.

Se ha publicado un decreto en que aprueba la sociedad anónima constituida para la venta de bienes nacionales.

Se dice que el general Anngioletti ha sido nombrado ministro de Marina.

Londres, 21.

La contestación del cardenal Antonelli al gobierno británico, manifiesta la conformidad y verdaderos votos que hace el Santo Padre para el restablecimiento de la paz en los Estados-Unidos. Su Santidad encargó ya en octubre de 1862 a los arzobispos de Nueva-York y de Nueva-Orleans, que hicieran todos los esfuerzos posibles para alcanzar la paz.

Nueva-York, 10.

El general Grant ha dirigido un ataque contra Petersburgo para tomar posición en el camino de hierro de Soutmsime.

En el Congreso confederado se ha hecho una manifestación tan resuelta como enérgica en contra del proyecto sobre armamentos de esclavos, por considerar absolutamente innecesaria semejante medida.

Berlin, 21.

Segun el periódico «La Correspondencia provincial» el gobierno prusiano, con objeto de adquirir datos sólidamente basados sobre principios del derecho público, invitará a los síndicos de la Corona para que redacten un informe razonado acerca de los derechos que crea pueda tener Prusia a la sucesión de los Ducados.

Ayer ha tenido lugar, con el solemne ceremonial de costumbre, la apertura de las Cortes en el antiguo palacio de Doña María de Aragon, que ocupa hoy la alta Cámara.

La comitiva real salió del régio alcázar a las doce y algunos minutos en la forma siguiente:

Rompian la marcha cuatro batidores de caballería, á los que seguían en orden:

El coche titulado de Bronces, donde iban los cuatro reyes de armas; carruaje arrastrado por seis caballos con la crin trenzada, de color perlino y sin penachos.

El segundo coche, Casimiro, ocupado por los cuatro mayordomos de semana, iba arrastrado por seis caballos castaños claros, sin penachos.

El tercero, Amaranto, arrastrado por seis caballos castaños claros y sin penachos, estaba ocupado por los señores de las cámaras de SS. AA. los infantes D. Francisco y D. Sebastian.

El cuarto, tableros dorados, iba ocupado por la señora camarera mayor de S. M., dama de guardia y gentil-hombre de cámara de servicio, arrastrado por seis caballos alazanes sin penachos. Las libreas de los cocheros de estos cuatro carruajes eran de media gala.

El quinto coche, de Cifras, ocupado por el caballero mayor, mayordomo mayor, sumillers de Corps y comandante general de Alabarderos, iba arrastrado por seis caballos negros sin penachos; precedía á este carruaje el correo don Francisco Cámara.

El sexto, magnífico coche de concha, ocupado por S. A. R. el infante D. Sebastian, iba arrastrado por seis magníficos caballos con penachos.

El séptimo, Corona ducal, donde iba S. A. R. el infante D. Francisco, marchaba conducido por seis caballos de propiedad de S. A., con sus correspondientes penachos.

Seguía el octavo, carba, respecto de SS. MM., arrastrado por ocho caballos tordos oscuros, con penachos azules y blancos.

Y por último, el coche noveno, Corona real, que conducía á SS. MM., iba arrastrado por ocho briosos caballos castaños claros, magníficamente trenzados, con penachos blancos.

La servidumbre vestía traje de gala de galon, ó sea gala antigua.

Al estribo del coche de SS. MM. iba el caballero nombrado al efecto, señor conde de Carlet. Iba haciendo de correo delante de este coche el jefe de cuartel de las reales caballerizas D. Miguel Puchol.

El caballero D. Luis Pineda iba al estribo del coche, donde iba S. A. el infante D. Francisco y al lado de D. Sebastian marchaba el caballero D. Emilio Peralas.

A las doce empezó la sesión régia, quedando inaugurada la legislatura de 1864 á 65.

La gran concurrencia de señores senadores y diputados y el extraordinario número de personas que llenaba todas las tribunas hacía que ofreciese el salon del alto Cuerpo Colegislador un aspecto brillante.

Empezada la sesión el señor conde de Campomanes leyó la lista de los señores senadores y diputados que formaban la diputación para recibir y despedir á SS. MM. Salieron los nombrados á cumplir su honoroso cargo, y momentos después entraban nuestros reyes en el salon, precedidos de la diputación antes nombrada, y siguiéndoles el ministerio y los altos empleados de la servidumbre.

Un «viva á la reina!» resonó al presentarse SS. MM.

S. M. vestía traje blanco con adornos azules, manto azul, adornado de blondas blancas, luciendo en su cabeza corona de perlas. El rey llevaba uniforme de capitán general.

Después de tomar asiento SS. MM. y de mandar la reina que así lo hiciesen también las personas que presenciaban tan solemne acto, el presidente del Consejo, duque de Valencia, entregó á S. M. la Reina el discurso de apertura, que está leyó con voz clara y tranquila entonación.

El discurso dice así:

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS. Grande es hoy mi júbilo viéndome rodeada de los representantes de la Nación, de cuyos deseos por el bien y prosperidad de mis pueblos estoy profundamente convencida.

Al inaugurar las tareas que han de contribuir á tan laudable propósito, debo decir que nuestras relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo satisfactorias, sin mas que una excepción lamentable respecto al Perú, cuyo gobierno llegará sin duda á convencerse de la justicia que nos asiste. Me alienta la esperanza de que pronto se restablecerá entre España y aquella república la mas cordial inteligencia sin mengua de nuestro decoro.

La comunicación oficial en que el emperador de Méjico me participa su advenimiento al trono, es el principio de una nueva era para las relaciones políticas y mercantiles entre ambos países; desgraciadamente interrumpidas.

Los pueblos americanos se irán convenciendo mas y mas cada día por la franqueza de nuestra conducta, de que las simpatías de España no van mezcladas con miras ni designios ambiciosos. De esta sana y generosa política es nuevo ejemplo la consolidación de las buenas relaciones que existían con los Estados de Nicaragua, Guatemala y la República Argentina.

La paz y la completa armonía, que espero ver aseguradas con las naciones todas del Nuevo Mundo, se han aquilatarado asimismo en el extremo Oriente, negociando mi gobierno con el emperador de la China un tratado que se someterá á vuestra aprobación, y por el cual se conceden á España las mismas ventajas obtenidas por otras potencias.

También se os presentará el tratado de límites recientemente ajustado con el vecino reino de Portugal.

Suspensos de resolución los asuntos de Italia por recientes combinaciones diplomáticas, cuando lleguen á una situación definitiva, mi gobierno los considerará bajo el punto de vista que la mas esquisita prudencia aconseja, sin menoscabo del respeto y amor filial, que España, como nación católica, profesa al Padre comun de los fieles.

Volviendo ahora la vista á nuestra patria, con dolor me veo obligada á decir, que el estado general de la monarquía, considerada en toda su estension, no es tan satisfactorio como sería de desear. Para remediarlo, se os presentarán en breve proyectos de ley de suma importancia y gravedad, que espero tomareis en consideración y resolveréis con la prudencia y patriotismo que siempre habeis manifestado, teniendo en cuenta el mayor bien de la nación.

Causas de varia naturaleza han traído la Hacienda pública á una situación que requiere detenido y maduro examen. Los adelantamientos de la civilización moderna y la prosperidad y grandeza de las naciones solo pueden realizarse á costa de esfuerzos que no rehuyen los pueblos enérgicos é inteligentes. Espero que, al discutir las resoluciones que acerca de este grave asunto os someterá mi gobierno, obrareis impulsados por la elevación de miras que siempre anima á la noble nación de quien sois representantes. Así quedará afianzado sobre indestructibles cimientos el crédito público, y con él un porvenir venturoso que corresponda á nuestro pasado.

Las modificaciones que se os propondrán en la legislación sobre sociedades mercantiles, darán mayor estímulo al empleo de capitales en la construcción de ferro-carriles y demás obras públicas, que tanto influyen en el desarrollo de la riqueza.

No menor cuidado reclaman otros proyectos que habeis de examinar, y entre ellos el relativo al ejercicio de la libertad de imprenta y el que dice las medidas que hayan de tomarse en el insperado caso de sedición ó asonada. En todos dominará un espíritu conforme al de la Constitución de la monarquía.

MI gobierno os presentará además un proyecto de ley para el establecimiento y organización de una guardia rural que defienda la propiedad y asegure el castigo de los que la vulneren; otro encaminado á perfeccionar la administración de justicia, y otro que mejore, en lo posible, la condición de los retiros militares.

Justo es atender así á la recompensa de servicios tan importantes como los que prestan el ejército y la armada, cuyo generoso comportamiento es uno de los mas lisonjeros motivos de orgullo de la nación española. El valor, el denuedo y el sufrimiento de sus hijos, á quienes por mar y tierra ha confiado la defensa de su pabellon, no se han desmentido ni aun en aquellos remotos climas en que á más duras pruebas se han visto expuestos, escitando los sentimientos fraternales de puro patriotismo de que siempre están animados los habitantes de nuestras antiguas provincias de Ultramar. Los heroicos hechos de los unos y la noble lealtad de los otros, dignos de que aquí los recuerde en comun alabanza mi corazón maternal.

un ruido sonoro que provenia de una bóveda segun toda probabilidad.
—Esta vez no se oyó aquel ruido.
—Bajad, caballero, le dijo el marqués, tomándole de la mano.
—El conde echó pié á tierra y dió algunos pasos.
—Teneis una escalera delante, añadió el marqués.
—¡Calle! pensó el conde, que alzó el pié para subir la escalera de que le hablaban, ayer me recibieron en el piso bajo; parece que hoy me hacen los honores del primer piso.
Y subió.
A los treinta escalones, el marqués le obligó á detenerse.
—Aquí es. Entrad.
El conde dió tres pasos.
—Quitaos vuestro gorro. Podéis ver, señor conde.
—Apresuróse este á reconquistar el uso de su vista, y echó una mirada á su alrededor.
Un grito de sorpresa se escapó de sus labios.
No estaba en el lindo y perfumado gabinete donde el día antes había sido recibido por miss Sarah.
Al contrario, se hallaba en una pieza bastante vasta, bastante fria, bastante desnuda, que nada tenia de opulenta.
—En dónde estoy? preguntó.
—En casa de miss Sarah.
—¿Cómo?... aquí?...
—Miss Sarah misma os explicará este cambio. A dios, conde.
Y el marqués Fidelio dió un paso para retirarse.
—¿Partís?
—Os dejo.
—Hasta la vista, pues.
—No, adios.
—No nos volveremos á ver, mi querido marqués?
—Creo que no... ¡adiós!
El marqués salió.
—Ese truhan, dijo entre sí el conde de Morangis pensativo, tenía el acento mas burlon aun que de costumbre.
Y se sentó y esperó.
Miss Sarah tardaba en aparecer.
—¿En dónde diablos estoy? se repetía el conde de Morangis.
Y como tenía una ventana delante, la abrió.
La ventana daba á un jardín; el jardín parecia desierto; la noche era oscura.
—Solamente en el horizonte, en el cielo sombrío, aparecía un vago resplan-

dor rojo, mientras un ruido sordo é inmenso resonaba en lontananza.
Esta claridad rojiza y este ruido revelaban la vecindad de Paris.
—Parece, pensó el conde, que estoy fuera de Paris. Sin embargo, ayer anduvo el carruaje mucho mas tiempo... Es extraño...
Un ligero ruido se oyó tras él.
El conde se volvió vivamente y vió á miss Sarah.
Miss Sarah estaba risueña y tranquila, como de costumbre.
—¡Ah! dijo, amenazándole con el dedo, al fin os tengo...
—Miss...
—Ya veis que sois el primero en violar vuestros juramentos.
—¿Cómo es eso, miss?
—¿No me habeis prometido no procurar saber dónde estabais?
—Es verdad, dijo el conde, pero tenía calor, y he abierto la ventana.
—Y procurabais saber á qué calle daba, ¿no es cierto?
—¿Qué chanzas!
—Pero os perdono...
—Y miss Sarah, siguiendo la mirada que echaba el conde á su alrededor.
—¿Os extraña, le dijo, el sitio en que os hallais?
—En efecto.
—Es que hoy no os recibo en la misma casa que ayer.
—¿Por qué?
—Porque parto esta noche.
—¿Partís?
—Sí, mi querido conde.
—¿Partís? repitió el conde estupefacto.
Y á dónde vais?
—A Inglaterra.
—¿Con qué objeto?
—Voy á arreglar algunos asuntos de interes.
—Pero es imposible.
—¿Por qué?
El conde le besó la mano.
—Porque os amo, dijo con perfecta galantería.
—¡Ah! magnífico.
—Y separarme de vos es para mí la muerte.
—No quiero que murais, mi querido conde.
—Entonces no partais...
—Al contrario, venid conmigo...
—¡Ah! exclamó el conde de Morangis, que fingió el entusiasmo más vivo; sois un ángel, miss...

La bella inglesa se dejó besar otra vez la mano.
—Estamos aquí, dijo, en casa de uno de mis desgraciados adoradores, al que he dado una misión, y que está ausente por algunos días. Venid conmigo por aquí, voy á ofrecer os una taza de té...
Abrió una puerta, y dejó al conde que pasara delante.
Y el conde de Morangis entró en un saloncito amueblado muy sencillamente, pero en el que ardía un buen fuego.
Delante del fuego había preparada una mesa de té.
Miss Sarah indicó un sillón al conde, y se sentó en frente de él.
—Me parece algo á Rossini, dijo viéndole té; tengo horror á los ferro-carriles, y viajo en silla de postal más posible.
—¡Ah! dijo el conde.
—Mi silla estará enganchada y á la puerta esta noche á las doce; me voy con mi doncella.
Y miró el reloj.
—No son más que las diez, dijo. Hay tiempo para ir á Paris. ¿Necesitais alguna cosa para el viaje?
—Necesito un paletó, dijo el conde, y un rollo de lises. Iré á buscar todo eso.
—No, enviare á vuestra casa.
—¡Ah! es que yo hubiera querido ver á mi amigo el doctor Samuel.
Miss Sarah hizo un movimiento de cabeza sonriendo.
—Es imposible dijo; sois mi prisionero.
—Y me resigno con todo mi corazón, respondió el conde, que dijo entre sí: «Escribiré al doctor desde el Havre antes de embarcarme. La aventura empieza á ser picante.»
Miss Sarah estuvo encantadora aquella noche; escuchó las declaraciones mas ardientes del conde, y se dejó besar las manos con perfecta complacencia, no sin haber vertido muchas tazas de té á su convidado, teniendo cuidado de mezclarlo con un esceleto rom de las islas.
Pasó una hora, y después se levantó miss Sarah.
—Vais á concederme algunos minutos, le dijo. Ahí teneis un tomo de Byron; ahí una esceleto caja de cigarros. Voy á ponerme mi vestido de viaje.
Se levantó, abrió una puerta, y desapareció.
El conde tomó un cigarro y abrió el tomo de lord Byron, que encerraba precisamente el poema de D. Juan; pero apenas hubo leído unos cien versos llevó la mano á su frente.

—Es singular, dijo, tengo la cabeza horriblemente pesada... Sin embargo, tengo por costumbre acostarme tarde...
Cerró el libro y se recostó en un sillón; pero sus párpados adquirieron bien pronto una pesadez á que no estaban acostumbrados...
—¡Oh! ¡oh! dijo para sí, ¡iré á dormir!
Intentó levantarse, pero volvió á caer pesadamente en su silla, y como vencido por una súbita embriaguez, cerró los ojos.
Diez minutos después, por muchos esfuerzos que hizo para resistir al sueño, el conde de Morangis dormía profundamente.
Entonces volvió á abrirse la puerta del salon, y miss Sarah, envuelta en un abrigo de pieles de Marta Zibelina, apareció en el umbral.
Se acercó al sillón donde el conde dormía, y miró al joven con sonrisa burlona.
—¡Necio! murmuró.
Después sacó de su manguito una carta, que puso encima del mármol de la chimenea.
Esta carta tenia escrito así el sobre:
Sir Jorge Trenck esp.
Y dirigiéndose hacia la puerta, miss Sarah salió.
Cuando el conde Pablo de Morangis volvió en sí, las bujías de la chimenea estaban apagadas hacia mucho tiempo, un rayo desol entraba en el saloncito, y el joven, lleno de estupor, vió la carta que miss Sarah le había dejado.
Abrió esta carta, y leyó:
Querido:
«¿Estais vencido?...
«Cuando leais estas líneas, habeis dormido doce horas, y haré seis que yo me habré embarcado.
«Dejo la Francia y no volveré á verme jamás, por la razón de que no os amo.
«Estais condenado á permanecer bajo la piel amarilla de sir Jorge Trenck para siempre, y la vida del pobre conde de Morangis no se verá inquietada jamás.
«Tal es el secreto de la comedia que he desempeñado con vos.
«Adios, querido. MISS SARAH»
El conde se restregó los ojos, y se preguntó si estaba soñando.
XXX.
El conde de Morangis se vió obligado á reconocerlo: no había soñado.
La mesa colocada á su lado ocentenia aun la tetera y el frasco de rom, así como el tomo de lord Byron.

Tal es, señores senadores y diputados, el estado en que hallais los negocios públicos y la perspectiva que se ofrece á vuestros laboriosos afanes.

Estoy segura de que el mas ferviente amor á la patria y á sus instituciones políticas os guiara en el desempeño de vuestro cargo, confiados en la gratitud de los pueblos que representais y en el favor de la Divina Providencia.

Terminada la lectura, S. M. entregó el discurso al ministro de Gracia y Justicia Sr. Arrazola, y previa la venia de la Reina, el presidente del consejo declaró abierta la legislatura de 1864 á 1865.

SS. MM. salieron entónces del Senado despidiéndose el mismo ceremonial que á su entrada y resonando dos veces nutridos vivas á la Reina, mientras que esta, con su augusto esposo, atravesaba el salón.

Momentos despues la régia comitiva se ponía en marcha para volver á Palacio.

Ayer hemos recibido noticias sobre los heridos en el descarrilamiento del tren-carril del 17, que salió de Madrid para Valencia y Alicante la noche anterior.

Todos siguen en estado muy satisfactorio, por no haberse presentado los síntomas que se temian en los Sres. Murcia, Mascaret y Miranda; y D. José Calafat se marchó ya bueno con su familia. El día 20 se presentó otra vez á los enfermos el juez del partido D. Tomás Seva, cuya solicitud y tierno interés no saben cómo agradecer aquellos infelices, que en medio de su desgracia han sido y son asistidos con el mayor esmero por los médicos forenses D. Rafael de la Hoz, D. Jesús Fernández, de Villarrobledo, y los demás facultativos de este pueblo, y visitados sin descanso por los alcaldes y todo el vecindario. Luego de visitar los heridos el referido juez se constituyó en el sitio del suceso, y a su presencia fueron puestos en la vía el tender y máquina descarrilados, los cuales, de su órden, y para el oportuno reconocimiento se llevaron en tren especial á la Roda. El honroso comportamiento de este funcionario, es encomiado por todos cuantos conocen su actividad y celo por la administración de justicia. La empresa del ferro-carril que no omite gasto para que los heridos tengan cuanto necesitan, ha costeado el lujoso funeral que se hizo el 18 á doña Juana Nuñez, al cual asistió todo el vecindario de Villarrobledo.

Como consecuencia de que son muy contados los jefes y oficiales del cuerpo de administración militar que cumplen puntualmente lo que está mandado en ordenes y circulares anteriores que se dictaron, fijando los plazos en que según la distancia á que respectivamente se hallasen, debían verificar su presentación aquellos a quienes se variase de destino, el director general de dicho cuerpo ha pasado el día 15 del mes actual una circular á todos los intendentes, recordándoles el deber en que están de hacer que sus subordinados cumplan debidamente dichas ordenes y circulares anteriores, evitando de este modo toda infracción que les haga sufrir consecuencias bastante desagradables.

No es cierto lo dicho por un periódico, y repetido por varios, de que el diputado por Valderrobles, Sr. Ramos y Menezes, ha salido de Madrid. Ni lo ha hecho ni piensa hacerlo hasta que sea aprobada su acta en el Congreso. Así nos lo dicen amigos suyos.

La Iberia extraña que no hayan presentado sus dimisiones los Sres. Mon y Coello. Como el uno la presentó y el otro la había ya escrito al caer el gabinete del duque de Valencia, no han podido ni debido presentarlas cuando este gabinete continuó al frente de los negocios.

Nos escriben de Londres con fecha 18 del corriente.

Por el paquete del 2 de enero salen para el Perú los comisionados que vinieron hace cinco meses para contratar un empréstito, Sres. Pardo y Sevilla, hijo aquel del conocido literato limeño correspondiente de la academia de la lengua, y el segundo, director del Banco del Perú. Los capitalistas ingleses no les han querido prestar ni un real, porque mientras no se les restituyan las islas de Chincha no tienen confianza en las eventualidades del porvenir; y el crédito es tan receloso que la ocupacion de aquel tesoro ha bastado, aunque no hayamos sacado partido de él, para impedir que los peruanos validos de fan preciosa hipoteca contratasen una operacion financiera que hubiera complicado mucho la cuestion, no solo por los aprestos militares que hubieran podido hacer, sino porque el público de la City habria tomado por su interés cartas en el negocio contra nosotros, en el caso de realizarse el proyecto de los Sres. Pardo y Sevilla.

Ese proyecto era el mismo, aunque con bases mas ventajosas, que estaba á punto de realizarse cuando llegó en el mes de mayo la noticia de la toma de las islas. De los diez mil millones de reales que valen las Chinchas, la hipoteca extranjera tiene derecho á unos setecientos de los cuales la mitad pertenece á ingleses; pero hay que advertir que estos últimos no meten gran ruido en la cuestion, porque tienen seguro su capital, y porque los grandes intereses agrícolas se resisten del alto precio á que el Perú vende la tonelada de guano. Aquí se cree que el mejor modo de hostilizar á los peruanos es anunciar oficialmente que se va á hacer una rebaja en el precio de aquel abono, pues como gente positiva oplan por los medios financieros

que han sido declarados cesantes los oficiales del ministerio de la Gobernacion señores Esperanza y Sanjurjo. No sabemos quienes serán las personas designadas para reemplazarlos.

A las nueve de la mañana de ayer la temperatura mas elevada era de 9 grados centígrados en Oporto y Barcelona; de 6 á 8 en la Coruña, Santiago, Badajoz, Palma, Valencia, Murcia, Zaragoza, Lisboa y Ciudad-Real; de 3 á 5 en Ovie-

do, San Fernando y Burgos; de 2 en Granada; de 1 en Valladolid, y algunos centimos bajo cero en Soria, Madrid y Albacete. Estos dos últimos puntos son donde mas frio se ha sentido.

El silencio que guarda el discurso de la Corona sobre la cuestion de Santo Domingo, es una consecuencia de haberse puesto por los periódicos de oposicion en tela de juicio si era el ministerio ó la Corona quien habia cedido en el punto de que se hablara ó no en el discurso del proyecto de abandono de la isla que va á presentarse. Cuando se trata del enaltecimiento del trono y de la persona que lo ocupa, para el ministerio no hay ningun sacrificio grande de amor propio. La Reina, obrando constitucionalmente no ha puesto condicion alguna á sus ministros al continuar estos en el mando; pero los ministros que cuentan con la confianza omnimoda de la Corona, han tenido á honor el satisfacer lo que se ha dicho, que era un deseo de la Reina, cuando esto nada se opone á la aplicacion de sus principios.

El 2 de enero, como todos los años se abrió en Madrid y en las provincias el pago de los intereses de la deuda interior.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 84 fanegas de trigo, de 40 á 48 reales fanega; la cebada á 28 y la algarroba á 30.

Por comunicaciones recibidas de Santo Domingo, que publica la Gaceta de ayer y que alcanzan al 19 de noviembre las de esta capital, y al 23 las de Montecristi, se tiene conocimiento de que el 21 de octubre habian sido rechazados los rebeldes con bastante pérdida de Hato Mayor: que el 28, 29 y 30 fueron igualmente batidos en direccion de las Cuchillas por una de las columnas de operaciones del Seybo, la cual se apoderó de todas sus posiciones y campamentos, con la sola pérdida por parte de las tropas de un muerto y cinco heridos: que habia sido arrojado el enemigo de Mata la Palma y Arroyo Salado; y que atacados los insurrectos del Cuy en los días 7 y 8 de noviembre por las reservas y voluntarios de Higüey, estos les causaron muchas bajas.

Los diferentes convoyes que transitaban por el Seybo hasta el 10 habian verificado sin novedad, habiendo derrotado á los rebeldes en el sitio de los Gibaros la columna del teniente coronel Lopez Pinto, encargada de proteger aquellos. En los demás puntos de la isla no ocurría mas novedad que haberse mandado replegar por el general segundo en jefe los destacamentos de San Antonio de Guerra, los Llanos y Hato Mayor, á consecuencia de las enfermedades y demas inconvenientes de su situacion.

La oposicion del Congreso votará decididamente en blanco al celebrarse hoy la eleccion de presidente interino. Respecto á lo que hará en la eleccion de vicepresidentes y secretarios, aun no puede decirse nada de seguro, habiéndose confiado á una comision el decidir mañana lo mas conveniente luego que se conozca la actitud de cada una de las fracciones de la Cámara.

El último vapor-correo llegado á Cádiz procedente de la Habana ha traído á su bordo los siguientes pasajeros: Sres. D. José Rodríguez Puerto, A. Davies, M. Marin, S. Penarót, J. Galla, J. Fuentes, D. Mirabona, J. Fabrè, M. Silva, J. Ibañez, P. Inserta, M. Sejedó, A. Banquero y familia, J. Fernandez, E. Roura, A. Blanco, M. Chivert, doña Cristina Selva y una hija, M. Rodríguez, M. B. Abisuri y un hijo, L. Bello y dos hijos, R. P. Arellano, M. R. Pajo y familia, M. Ramirez, F. Cueto, J. D. Machon, B. B. Ugaldio, B. Martínez, J. Garcia-Alonso, F. Frudera, M. Angulo, E. Marella, M. Sainz, J. Fernandez Alvarez, D. Gutierrez, J. J. Marcilla, A. Gorbeña, J. Lledo, A. Vila, S. Alvarez, P. Roig, A. Banini, E. A. Sue, J. Badillo.

Nada hay mas destituido de fundamento que el empeño mostrado por un periódico de oposicion de hacer creer que la salida del Sr. Llorente del ministerio tuvo relacion con la cesantia del Sr. Tenorio en el cargo de secretario particular de S. M. Es un hecho público conocido de todo el mundo, y sobre lo que el espíritu de partido solo puede poner duda:

1.º Que antes de salir el Sr. Llorente del ministerio, nunca se habia considerado como asunto de gobierno la continuacion ó no continuacion en su puesto del Sr. Tenorio.

2.º Que nunca habia sido objeto semejante asunto de deliberacion alguna entre los ministros.

3.º Que el Sr. Llorente lo consideraba como enteramente extraño á sus atribuciones.

4.º Que al hacer su dimision, ni aun la mas remota idea tenia de que el señor Tenorio no hubiese de continuar desempeñando su cargo, ni se habia siquiera ocupado en este asunto.

Vuelve á decirse por los periódicos progresistas puros, que el general Dulce va á ser separado del mando de la isla de Cuba. Y nosotros volvemos á decir del modo mas autorizado que el gobierno no ha pensado en semejante cosa, y que el general Dulce cumplirá tranquilamente y con utilidad del pais en general y de las Antillas, el tiempo ordinario de su mando. Cartas que han mediado entre el ministerio y el capitán general de la isla de Cuba, que revelan el mayor

patriotismo por parte de todos, confirman lo que acabamos de decir.

S. M. la Reina madre ha salido ayer á la una para su palacio de Aranjuez. S. M. no ha asistido á la ceremonia de la apertura de las Cortes por llevar el luto por la muerte de su hija legítima Czartorski.

La subasta verificada hoy en la direccion general de loterias para la negociacion de letras, importante 2,200,000 reales vellón, se ha adjudicado al señor D. Guillermo Rolland.

La Iberia dice: «Que ha sido nombrado intendente de Palacio el señor conde de la Romera. Que el duque de Osuna va á reemplazar en el mando de los alabarderos al duque de Alameda. Que el duque de San Carlos va á ser nombrado único ayudante de S. M. el Rey. Y que el conde de Puñonrostro entrará á desempeñar las funciones de caballero mayor.»

Posible es, según nuestras noticias, que haya alguna variacion en el alto personal de Palacio; pero de seguro no tienen fundamento alguno las tres cuartas partes de las anteriores noticias dadas por La Iberia.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 22. El periódico el «Constitutionnel», en su número de hoy, contestando á el Espíritu público del 16 y á alguno otro periódico de Madrid, dice: «Si estos periódicos hubiesen tomado sus informes con mas seguridad, se hubiesen ahorrado sus apreciaciones contra Francia. Lo repetimos; en el asunto de Santo Domingo, Francia no ha dado ningun consejo á España; tiene por costumbre dejar á los gobiernos apreciar lo que les conviene hacer mejor, según sus exigencias, sus intereses y su honra.»

Turín, 21. La «Gaceta» publica un decreto aprobando la formacion de una sociedad anónima para la venta de los bienes del Estado.

Berlin, 21. El gobierno ha invitado á los sindicatos de la Corona á redactar una consulta sobre la sucesion de los ducados.

Tiflis, (sin fecha.) Se ha publicado el decreto de emancipacion de los siervos en todo el gobierno de Tiflis (Caucaso.) Dentro del término de dos años no habrá ningun siervo en ninguna de las provincias de Caucazo.

El Independiente dice que el duque de Tetuan, luego que tuvo noticia del artículo del Diario español titulado: Misterios, declaró que si toda la prensa de union liberal no protestaba contra aquel artículo, se retiraria á la vida privada, y que en consecuencia se dió publicidad á la protesta circular que apareció en todos los periódicos de la union liberal, y que por la noche otros muchos hombres importantes de la union declararon que si en este caso no abandonaba al Diario español, serian ellos quienes se retirarian á la vida privada.

SEGUNDA EDICION. Anoche recibimos de la Agencia Havaos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa 21, (recibido el 22.) Los periódicos afirman que habrá muy pronto modificaciones ministeriales.

Fontes, ex-ministro del Interior y Casal Ribeiro, ex-ministro de Hacienda, han regresado hoy de su viaje á las provincias del Norte.

Paris, 22 (recibido á las seis de la tarde.) Montevideo, 14.—Flores, abandonado por la mayor parte de las fuerzas de su mando, marcha en retirada hácia Cerrolargo á fin de reunirse con los brasileños, que aun no han entrado en territorio del Uruguay. Los brasileños debian llegar al dia siguiente á Paysandu y á Salta.

Paris, 22 (recibido por la noche.) El numerario ha aumentado 12 1/5 millones, los billetes han disminuido 17 5/6, los valores en cartera 25.

En Amsterdam el descuento ha bajado á un 6.

Nassau.—Las elecciones han sido favorables á la oposicion.

Paris, 22 (recibido á las diez de la noche.) En el Banco de Francia ha bajado el descuento á 4 1/2 por 100.

Convocados los directores de los periódicos que se publican en Madrid por el señor gobernador de la provincia, acudieron anoche, en su mayor parte, á las habitaciones del Sr. Gutiérrez de la Vega, y tuvieron el placer de oírle el anuncio de un proyecto en vias de realizarse, que honrará á las letras españolas.

El Sr. Gutiérrez de la Vega espuso en un familiar y ameno discurso su propósito de ayudar á un hombre distinguido por su talento y su erudicion, al señor D. Eduardo Mier, para que publique una esmerada traduccion de las obras de los dramáticos griegos, principio y base magnífica del arte dramático. El Sr. Gutiérrez de la Vega recordó su proverbial amor á las letras, bien demostrado ya

en Granada, donde merced á su iniciativa, se están resucitando por la imprenta los tesoros del ingenio y del saber de los escritores granadinos, así árabes como españoles.

La obra que hoy ampara y patrocina no es menos digna que aquella, y el señor Gutiérrez de la Vega, que está dispuesto á hacer todos los sacrificios que la impresion requiera, para que el señor Mier obtenga el resultado material que debe obtener por su notable tarea, pidió á los representantes de la prensa, no sacrificios ni esfuerzos extraordinarios, sino sus consejos, sus opiniones y en último extremo su auxilio para dar á conocer al público é interesarle en el mejor resultado de la publicacion.

Antes de terminar su discurso, manifestó el Sr. Gutiérrez que habia convocado á los periodistas porque representaban el mundo oficial de las letras; pero que su pensamiento lo comedia á todos los literatos, á todos los autores dramáticos, á todos los hombres, en fin, que por su talento figuraban con honra propia y del pais en el círculo de los escritores, si bien no se habia atrevido á citarlos para una reunion porque el local no lo permitia y porque quizas un olvido le hubiera hecho dejar de citar á algunos, y éstos pudieran creer falta de voluntad la que solamente podria ser de memoria.

El pensamiento del Sr. Gutiérrez de la Vega encontró la más entusiasta acogida entre los que le oyeron, y todos manifestaron hallarse dispuestos á darle la mayor publicidad, contribuyendo así á su realizacion.

El Sr. Mier, que asistió á esta reunion, repartió en el acto el prospecto de su obra, y pronto, conociendo como conocemos el decidido empeño del Sr. Gutiérrez de la Vega por llevarla á término, veremos traducido el primer tomo de las obras inmortales de los poetas griegos, cuyo tomo, lo mismo que los que le sigan, costará en Madrid 20 rs. y 24 en provincias.

Damos nuestro parabien al Sr. Gutiérrez de la Vega por su propósito; recibalo el Sr. Mier por el servicio que va á prestar dando á conocer en nuestra lengua aquellas grandes producciones, y se lo damos al público, amante de las letras, porque al fin va á leer en castellano lo que hasta ahora ha tenido que estudiar en un idioma extranjero.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 22. Ninguna noticia política importante. El Banco de Francia ha bajado el descuento de 5 á 4 1/2.

A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 francés á 65'20. Moviliario francés á 92'6. Moviliario español á 600. Norte de España á 370.

El Sr. Bertran de Lis no asistió á la reunion de los diputados celebrada anoche en el ministerio de Hacienda.

Leemos en El Reino de anoche: «Se dice que el conde de San Luis cuenta con una fraccion de votos en el actual Congreso. No sabemos si la del Sr. Nocedal será más numerosa.»

Dice anoche La Esperanza: «Dos cuadrillas de muchachos que figuraban bandos opuestos armaron anoche una fuerte pedrea en la calle del Horno de la Mata, y á un amigo nuestro, como tal vez sucederia á otras personas que por allí pasaban á la sazón, le lastimaron un brazo con un pedazo de ladrillo. Esto está sucediendo á cada instante en los sitios más públicos y más concurridos; y todo el mundo extraña que, habiendo tantas parejas de la Guardia civil y tantos dependientes de la autoridad, no se trate de evitarlo, como perjudicial al orden público y contrario á la moral y á la cultura que debe exigirse hasta en los niños ó en jóvenes de corta edad que no observen la debida moderacion.»

Ya parece que está en prensa, y pronto se pondrá á la venta, el folleto del señor Salaverría contestando al Sr. Bravo Murillo.

Anoche obtuvo un éxito ruidoso y justo en el teatro de Jovellanos la zarzuela Pan y toros, letra original del Sr. Picon y música del maestro Barbieri. La belleza de las decoraciones, la propiedad y el lujo de los trajes, los felices y patrióticos rasgos del libreto y la graciosa y chispeante música aseguran á esta obra grandes y numerosas entradas y á la empresa el conveniente galardón de sus indudables esfuerzos para agradar al público.

Ayer fué entregada al príncipe de Asturias la carta autógrafa que le dirije el bey de Tunes con la condecoracion de la orden real de Hassan. El pliego viene dentro de una riquísima bolsa de tisú de oro, y la condecoracion está guarnecida de brillantes.

El gobierno debió recibir anoche despachos del Perú por la estafeta que llegó á una hora avanzada.

En la Universidad Central y en los institutos del Noviciado y San Isidro se han suspendido los estudios, principian-do ayer las vacaciones de Navidad, que terminarán el día 2 de enero próximo.

Por la tesoreria de la provincia de Alicante se dispone una gran remesa de fondos que deben trasladarse de un día á otro á la tesoreria central.

2008 Ministerio de Cultura

Ayer ha recibido la investidura de doctor en la facultad de medicina el distinguido y estudioso joven D. Antonio Suarez Inclan, natural de Cuba. Sobre la tesis de «Los conocimientos fisiológicos actuales son bastantes para decidir la cuestion de las generaciones espontaneas» ha leído el graduando un erudito y notabilísimo discurso que hemos oído elogiar á personas muy autorizadas y competentes. Ha apadrinado al graduando su hermano D. Nicolás.

Ayer ha recibido la investidura de doctor en Derecho, como habíamos anunciado, nuestro apreciable y distinguido amigo D. Ricardo Medina, que ha leído un notable discurso sobre si los matrimonios clandestinos y los celebrados por los hijos de familia sin licencia de sus padres son hoy causa de desheredacion. Su padrino, el doctor D. Luis de Montalvo, abogado del ilustre colegio de esta corte, le ha presentado al claustro, haciendo mérito de las relevantes dotes de su patrocinado, en una oracion panegirica tan sentida como elocuente.

La Iberia rectifica ayer la noticia que dió suponiendo que el nuevo coronel del regimiento de San Fernando era procedente del convenio, y declara que lejos de ser así los mas importantes servicios del nuevo jefe fueron prestados en la guerra civil contra el pretendiente.

Dicen de Barcelona, que no ha sido el general Cottoner el que ha estado estos últimos dias en aquella ciudad, sino su hijo, pues el general se halla en Palma bastante aquejado con sus habituales padecimientos.

La suscripción abierta por la diputacion provincial de Valencia para socorrer las desgracias de Alcira habia producido hasta ayer la cantidad de 882.141 reales.

Ayer juéves ha debido publicarse en París un folleto escrito por el Sr. Peral titulado *Le conflit entre l'Espagne et le Perou*. La semana próxima recibiremos ejemplares en Madrid y le juzgaremos con conocimiento de causa: por de pronto, el nombre del autor es ya una garantía de que estará escrito en sentido favorable á España.

Se ha fijado el plazo de 1.º de julio para poner en vigor el tratado de comercio franco-prusiano.

El gobierno de Washington ha manifestado al del Brasil que sentia mucho el proceder del capitán del buque que habia abordado el vapor confederado *Florida* en el puerto de Bahia, que en adelante se dictarian las órdenes necesarias para que no ocurriesen sucesos de esta clase, pero que no creia hubiese motivo para acceder á la reparacion pedida por el gobierno brasileño, atendiendo á las circunstancias que han mediado en el asunto de que se trata.

Para que tenga efecto lo dispuesto en el art. 250 de la ley Hipotecaria, los interesados en las cancelaciones que no quieren quedar privados del título original, en cuya virtud se verifiquen aquellas, podrán, cuando éste sea escritura pública, presentarlo acompañado de una copia en papel comun, firmada por los interesados, la cual se cotejará por el registrador, que pondrá en ella con media firma y el sello del registro, conforme con su original, y quedará archivada, devolviéndose éste al que lo haya presentado; y así hecho el registro, se pondrá en ambos ejemplares la nota de Registrado, tambien con media firma y sello. La disposicion anterior podrá aplicarse á los casos análogos que hayan ocurrido hasta el presente, si los interesados quieren retirar los títulos originales que quedaron archivados en las oficinas del registro.

De la antigua fraccion de la disidencia, dejaron de asistir á la junta de anteanoche los Sres. Ríos Rosas (D. Antonio), Alonso Martinez, Martin de Herrera, Silvela, Monares, Permanyer, Barroeta, Marquina y Calzada.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 22.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior á 43 1/2; el 3 exterior á 00 0/10; la diferida á 40 1/2; la amortizable á 00; el 3 por 100 francés á 65-25, y el 4 1/2 á 93-80.

Londres, 22.
Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/8 á 1/2.

En la Bolsa de ayer han quedado los fondos, segun la cotizacion oficial, á los precios siguientes:

Efect. públicos	Ult pre	Ult pre
Cons. al cont.	47-35	De jun. 2000 00-00
Id. fin de mes	00-00	De agos 2000 91-00
Id. fin próx.	42-40	De mar. 2000 00-00
Dife. al cont.	42-15	De julio 2000 91-00
Id. fin de mes	00-00	Obras públi. 00-00
Amort. de 1.ª	40-00	Can Isabel II 107-00
Idem de 2.ª	24-50	Oblig. del E. 84-50
Personal....	21-90	Banco Espa. 172-00
Carret. y socs.	Créd. de Esp 1.900	
De abril 4000	92-00	Id. Mov. Esp 1.900
De á 2000....	00-00	Canal Castill 4.000

Hoy se verifcarán en los teatros de esta corte las funciones siguientes:
Teatro Real.—Funcion 28 de abono.
—La Traviata.
Príncipe.—A las 8.—Las cañas se vuelven lanzas.—Baile.—El juez invisible.
Variedades.—A las 8 1/2.—El qué dirán?—Baile.—Los dos inseparables.

Novedades.—A las 8.—*Moneda corriente.*—Baile.—*Los parvullos.*
Circo.—A las 8.—*El toque de ánimas.*
Zarzuela.—A las 8.—*Pan y toros.*
Circo de Price.—Magnífico nacimiento, á las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia.
El Recreo (Flor Baja, núm. 1).—Magnífico nacimiento.
Capellanes.—La sociedad La Oriental celebra baile de máscaras desde las nueve de la noche á las dos.
La Nueva Infantil (Platería de Martinez).—A las 3 de la tarde funcion de Nacimiento.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 23.—Santa Victoria, vg. y mr.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la O: á las diez será la misa mayor, con sermón, que predicará D. Juan Fernandez, y en los ejercicios de la tarde dirá el sermón D. Ambrosio de los Infantes.
En la iglesia de Jesus Nazareno se practicarán los cultos que todos los viernes al Divino Redentor.
Por la noche habrá ejercicios espirituales en Italianos, San Ignacio, Bóveda de San Ginés, y en el oratorio del Olyvar predicará D. José María Anglés.
Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Marcos, ó en las Calatravas.

ANUNCIOS.

REMESAS CONTINUAS DE OSTRAS frescas de los criaderos de Francia.—Llegan diariamente y se hallan de venta en la carrera de San Geronimo, núm. 19, almacén de conservas, al ínfimo precio de 6 rs. docena.

UNA SEÑORA VIUDA DESGRACIADA, que con frecuencia padece grandes vómitos de sangre, ha quedado imposibilitada y sola, sin otro consuelo que volver los ojos al Todopoderoso y á las almas caritativas que la quieren favorecer: implora una limosna. Esta desgraciada vive en compañía; calle de San Pedro, núm. 11, cuarto principal, núm. 3. Esta calle está en la de Atocha.

10.000 CUBIERTOS DE METAL blanco garantizados á 24 y 26 rs. uno, en el establecimiento de Meneses, dorador de metales de la real casa, Carrera de San Geronimo, núm. 19, donde encontrarán además un grandioso surtido, tanto en objetos, para el culto divino, como en servicios de mesa, fonda, y café.

FABRICA DE PIANOS DE JOSE Gervais y compañía, calle Mayor, 119.—Pianos de venta y alquiler de todas clases y precios.

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA del Sr. juez del distrito del Congreso, y en el local de su audiencia, en el piso bajo de la Territorial, frente á Sta. Cruz, se rematará en pública subasta, el 3 de enero próximo, la casa calle de Capellanes números 9 y 11, esquina á la de Preciados, mide 3.633 pies, y está tasada en 682.000 rs. vn. Para mas informes, acúdase á la escribanía de D. Juan Zozaya, calle Mayor número 121.

PIÑEIRO, PLAZA DE ISABEL II, acaba de recibir entre otros muchos géneros, propios de la estacion, el esquisito salchichon trufado de Strasburgo, lenguas trufadas, jamones trufados, tartrines de Feigras, salchichones de Lyon, quesos de todas clases, mantecas de Prevalé y de Flandes, todo fresco; vinos de Champagne, Rhin, Oporto, Burdeos é infinitas otras cosas.

NO EQUIVOCARSE.—LA VERDADERA liquidacion de drogúes de lana con seda, anchos y fuertes, que se dan á 6, 7 y 8 rs. vara, es en la calle de Postas, núm. 32, al lado del portal de la Virgen.

LA SEÑORA
D.ª **MARIA DEL CARMEN** ZIZUR DE TRILLO-FIGUEROA, falleció el día 17 de diciembre de 1864.
El duelo se despidе en la iglesia.

LA SEÑORA
D.ª **ADELAIDA MOLINA** DE SANTOYO ha fallecido el día 22 del corriente.
El Sr. D. Francisco de Paula Santoyo inagordomo de semana de S. M., esposo; sus hijas, padres, tíos, primos y amigos, ruegan á las personas que por un obitio involuntario no hubieren recibido paleta, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver desde la casa mortuoria, calle de Valverde, núm. 24, al cementerio de la Sacramental de San Nicolás; en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despidе en la iglesia.

LA SEÑORA
D.ª **MARIA BERDIGUER** DE ASENSO ha fallecido á las nueve de la noche del día 21 de diciembre de 1864.
Sus hijos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente, que se ha de celebrar el día 23 del actual á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos.
El duelo se despidе en la iglesia.
No se reparten esquelas.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
D. **JOSE DE VILLAR Y SALCEDO**, consejero de Estado, senador del reino, etc. etc., falleció el día 23 de diciembre de 1863.
Todas las misas que se celebren los dias 23 y 24 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
El duelo se despidе en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

DULCES DE AMERICA.—PIÑAS en conserva, á 30 rs. lata. Caja de jalea, de Guayaba, 12 y 24 rs. Id. de pasta, de id., 12 y 24. Id. pasta, atropellada, 16 reales. Plátanos fritos, 28 rs. lata. Olivo, 30, almacén.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

IMPORTANTE.—SE SUPLICA AL habilitado de uno de los regimientos de artillería de esta plaza, que en el dia de ayer ha estado en el Banco de España á cambiar en metálico cierta cantidad, se sirva pasar por la calle de Tudescos, núm. 29, segundo, para un asunto que le interesa.

UNA PERSONA QUE HABLA Español y francés, que posee buena letra inglesa y entiende de contabilidad y de trabajos de ferro-carril, desea encontrar un empleo, y aceptará lo que le ofrezcan para que puedan juzgarle. Escribir en lista á P. R. de B.ª

NO HABIENDO LLEGADO A manos de D. Cayetano Senerio, en Huesca, cuatro décimos del billete número 20.366, de la próxima extraccion del 23 del actual, de cuya circunstancia se ha dado conocimiento á la administracion de esta corte, núm. 3, calle del Desengaño, que los espendió, cuyas décimas partes son 2.ª 3.ª 4.ª y 5.ª, se practican diligencias para su busca, y en atencion á lo próximo de la jugada, el interesado cree conveniente hacer público este incidente.

VINO AÑEJO, de pasto seco y puro, de las viñas de Arganda, clarificado y hecho á máquina por el propio cosechero, en su bodega, única en Madrid.
CALLE DE ATOCHA NUM. 139.
Se espende á 36, 40, y 44 rs. arroba, sirviéndose á domicilio desde cuartilla en adelante.
SE RECIBEN LOS AVISOS:
En la misma casa, ó por carta por el correo interior, con sobre al encargado de la bodega, calle de Atocha núm. 139; en la calle de Fuencarral, núms. 35 y 37, almacén de cristal y loza, y en la calle de San Bernardo, núm. 43, confitería.
En dicha casa-bodega se espende tambien por medios cuartillos y por botellas á 16 cuartos las de cuartillo y medio sin casco. Asimismo hay vinagre de yema, que se vende á 16 y 20 rs. arroba, y por botellas á razon de 5 y 6 cuartos cuartillo.
Nota. Se franquea la entrada á las personas que gusten examinar las oficinas de elaboracion y conservacion de los vinos.

A LOS ENFERMOS DE PECHO.
La ciencia ha obtenido un brillante triunfo con la adquisicion de un nuevo agente terapéutico. Enfermedades de este órgano tenidas por incurables han cedido con asombro de los prácticos á la influencia de la pasta pectoral de *Enda Campana*. Las tisis incipientes, el asma, las toses rebeldes, las irritaciones de garganta y todas las demas enfermedades de pecho han desaparecido en breve tiempo á beneficio de este remedio verdaderamente portentoso.
Depósitos: general en Barcelona, botica de Escriba, Rambla, frente al Liceo.—Unico en Madrid: farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 6.—Valencia: Capafons, plaza de Cajeros.—Alicante: Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Precio: 6 reales caja.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.
Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario.
Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.
Secretario: D. José de Córdoba, propietario.
Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario.
Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario.
Capital ingresado: rs. vn. 23.489.279/73.
Esta Compañia es la única en su clase que escluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año.
Dirección general: Espoz y Mina, núm. 15 (parte nueva).

REWOLVERS CHALECO 7 m Á 160 RS.
Gran surtido de escopetas del sistema Lefauchaux y efectos de caza de todas clases á precios arreglados, Carretas, 27, principal.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1865.
Ramillete de cardos, pinchos y abrojos, cogido en las florestas literarias, POR DON MANUEL TORRIJOS.
Agotada la primera edicion de este Almanaque en breves dias, se ha hecho la segunda, notablemente mejorada, y forma un tomito precioso con caricaturas, que se vende á CUATRO REALES en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de su editor D. Mariano Escribano, Príncipe, 23, librería, Madrid.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.
AVISO AL PÚBLICO.
Esta Compañia tiene el honor de recordar al público con motivo de los muchos encargos que se trasportan en los trenes durante la presente temporada de NAVIDAD, la conveniencia de que aquellos sean reconocidos con la mayor atencion por las personas que vengán á retirarlos de las Estaciones, pues no se admitirá ninguna reclamacion que se produzca después de retirados los bultos del despacho de equipajes.
Se recuerda al mismo tiempo al público que según el contrato de camionage que esta compañía tiene celebrado, los precios de transporte de los encargos, desde la estacion de Madrid á domicilio, son los siguientes:
Por cada fraccion indivisible de 10 kilogramos. 1 Rvn.
Será convencional con el contratista (Alcalá, núm. 23), el precio de transporte de objetos que excedan del peso ó volumen ordinario, segun su clase.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

ESPECIALIDAD EN BOMBAS Y tubos de cristal para el alumbrado.
Postigo de San Martín, núm. 7.

ALMONEDA.—SE HACE DE UNA sillería y marquesita de muelles, tapicería celeste, una mesa consola de caoba y tablero de piedra, una mesa camilla y un espejo, y otros efectos. Horno de la Mata, núm. 10, cuarto segundo, de diez á cuatro de la tarde.

SE VENDEN DOS BERLINAS DE Spunto con caballos, arrees, etc. Darán razon calle de San Ildefonso, núm. 11, cochera.

EL UNIVERSAL.—ADMITE MER- cancias en comision. Hay de venta vinos, chocolate, jabones, pañuelos y otros tejidos, á precios de factura. Visitacion, núms. 40 y 42.

AVISO AL PÚBLICO.—ACEITU- Anas sevillanas de la Reina, en barriles, de 4 á 13 rs.; pasas de Málaga, cajas de una arroba de 30 á 34 rs., media arroba 24, una cuartilla 13; higos á 26, 30 y 34 rs. arroba; sardinas de Bilbao, á 4, 6, y 11 rs. lata. Silva, 43, esquina á la de la Estrella, lonja.

SE CEDE O SE ADMITE UN SOCIO para un gran almacén en el centro y de poco alquiler. Informarán kiosco de la Red de San Luis.

DIAS 22, 23, Y 24. DE DIEZ A cuatro, últimos de almoneda.—Libros, cuadros al óleo, grabados y muebles, Isabel la Católica núm. 21, cuarto tercero.

VINOS Y LICORES.—MARRAS- quino, ron, casse, leche de viejas; todas estas clases á 9 rs. botella; rosa, noyo, ajenjos, aniseta, andaya, á 8 rs. botella.
Vinos.—Jerez reco, á 9 rs.; malaga, á 8; carriena, á 5; moscatel, á 4. Sudespacho está en la calle de la Puebla, núm. 2, tienda de vinos, y en los almacenes de papel de la calle del Olivo, núm. 14; Concepcion Gerónima, núm. 10; y Magdalena, núm. 24.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN Gtintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo á 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

REWOLVERS CHALECO 7 m Á 160 RS.
Gran surtido de escopetas del sistema Lefauchaux y efectos de caza de todas clases á precios arreglados, Carretas, 27, principal.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1865.
Ramillete de cardos, pinchos y abrojos, cogido en las florestas literarias, POR DON MANUEL TORRIJOS.
Agotada la primera edicion de este Almanaque en breves dias, se ha hecho la segunda, notablemente mejorada, y forma un tomito precioso con caricaturas, que se vende á CUATRO REALES en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de su editor D. Mariano Escribano, Príncipe, 23, librería, Madrid.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.
AVISO AL PÚBLICO.
Esta Compañia tiene el honor de recordar al público con motivo de los muchos encargos que se trasportan en los trenes durante la presente temporada de NAVIDAD, la conveniencia de que aquellos sean reconocidos con la mayor atencion por las personas que vengán á retirarlos de las Estaciones, pues no se admitirá ninguna reclamacion que se produzca después de retirados los bultos del despacho de equipajes.
Se recuerda al mismo tiempo al público que según el contrato de camionage que esta compañía tiene celebrado, los precios de transporte de los encargos, desde la estacion de Madrid á domicilio, son los siguientes:
Por cada fraccion indivisible de 10 kilogramos. 1 Rvn.
Será convencional con el contratista (Alcalá, núm. 23), el precio de transporte de objetos que excedan del peso ó volumen ordinario, segun su clase.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

REWOLVERS CHALECO 7 m Á 160 RS.
Gran surtido de escopetas del sistema Lefauchaux y efectos de caza de todas clases á precios arreglados, Carretas, 27, principal.



ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1865.
Ramillete de cardos, pinchos y abrojos, cogido en las florestas literarias, POR DON MANUEL TORRIJOS.
Agotada la primera edicion de este Almanaque en breves dias, se ha hecho la segunda, notablemente mejorada, y forma un tomito precioso con caricaturas, que se vende á CUATRO REALES en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de su editor D. Mariano Escribano, Príncipe, 23, librería, Madrid.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.
AVISO AL PÚBLICO.
Esta Compañia tiene el honor de recordar al público con motivo de los muchos encargos que se trasportan en los trenes durante la presente temporada de NAVIDAD, la conveniencia de que aquellos sean reconocidos con la mayor atencion por las personas que vengán á retirarlos de las Estaciones, pues no se admitirá ninguna reclamacion que se produzca después de retirados los bultos del despacho de equipajes.
Se recuerda al mismo tiempo al público que según el contrato de camionage que esta compañía tiene celebrado, los precios de transporte de los encargos, desde la estacion de Madrid á domicilio, son los siguientes:
Por cada fraccion indivisible de 10 kilogramos. 1 Rvn.
Será convencional con el contratista (Alcalá, núm. 23), el precio de transporte de objetos que excedan del peso ó volumen ordinario, segun su clase.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

ESPECIALIDAD EN BOMBAS Y tubos de cristal para el alumbrado.
Postigo de San Martín, núm. 7.

ALMONEDA.—SE HACE DE UNA sillería y marquesita de muelles, tapicería celeste, una mesa consola de caoba y tablero de piedra, una mesa camilla y un espejo, y otros efectos. Horno de la Mata, núm. 10, cuarto segundo, de diez á cuatro de la tarde.

SE VENDEN DOS BERLINAS DE Spunto con caballos, arrees, etc. Darán razon calle de San Ildefonso, núm. 11, cochera.

EL UNIVERSAL.—ADMITE MER- cancias en comision. Hay de venta vinos, chocolate, jabones, pañuelos y otros tejidos, á precios de factura. Visitacion, núms. 40 y 42.

AVISO AL PÚBLICO.—ACEITU- Anas sevillanas de la Reina, en barriles, de 4 á 13 rs.; pasas de Málaga, cajas de una arroba de 30 á 34 rs., media arroba 24, una cuartilla 13; higos á 26, 30 y 34 rs. arroba; sardinas de Bilbao, á 4, 6, y 11 rs. lata. Silva, 43, esquina á la de la Estrella, lonja.

SE CEDE O SE ADMITE UN SOCIO para un gran almacén en el centro y de poco alquiler. Informarán kiosco de la Red de San Luis.

DIAS 22, 23, Y 24. DE DIEZ A cuatro, últimos de almoneda.—Libros, cuadros al óleo, grabados y muebles, Isabel la Católica núm. 21, cuarto tercero.

VINOS Y LICORES.—MARRAS- quino, ron, casse, leche de viejas; todas estas clases á 9 rs. botella; rosa, noyo, ajenjos, aniseta, andaya, á 8 rs. botella.
Vinos.—Jerez reco, á 9 rs.; malaga, á 8; carriena, á 5; moscatel, á 4. Sudespacho está en la calle de la Puebla, núm. 2, tienda de vinos, y en los almacenes de papel de la calle del Olivo, núm. 14; Concepcion Gerónima, núm. 10; y Magdalena, núm. 24.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN Gtintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo á 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

REWOLVERS CHALECO 7 m Á 160 RS.
Gran surtido de escopetas del sistema Lefauchaux y efectos de caza de todas clases á precios arreglados, Carretas, 27, principal.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1865.
Ramillete de cardos, pinchos y abrojos, cogido en las florestas literarias, POR DON MANUEL TORRIJOS.
Agotada la primera edicion de este Almanaque en breves dias, se ha hecho la segunda, notablemente mejorada, y forma un tomito precioso con caricaturas, que se vende á CUATRO REALES en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de su editor D. Mariano Escribano, Príncipe, 23, librería, Madrid.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.
AVISO AL PÚBLICO.
Esta Compañia tiene el honor de recordar al público con motivo de los muchos encargos que se trasportan en los trenes durante la presente temporada de NAVIDAD, la conveniencia de que aquellos sean reconocidos con la mayor atencion por las personas que vengán á retirarlos de las Estaciones, pues no se admitirá ninguna reclamacion que se produzca después de retirados los bultos del despacho de equipajes.
Se recuerda al mismo tiempo al público que según el contrato de camionage que esta compañía tiene celebrado, los precios de transporte de los encargos, desde la estacion de Madrid á domicilio, son los siguientes:
Por cada fraccion indivisible de 10 kilogramos. 1 Rvn.
Será convencional con el contratista (Alcalá, núm. 23), el precio de transporte de objetos que excedan del peso ó volumen ordinario, segun su clase.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

REWOLVERS CHALECO 7 m Á 160 RS.
Gran surtido de escopetas del sistema Lefauchaux y efectos de caza de todas clases á precios arreglados, Carretas, 27, principal.



ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1865.
Ramillete de cardos, pinchos y abrojos, cogido en las florestas literarias, POR DON MANUEL TORRIJOS.
Agotada la primera edicion de este Almanaque en breves dias, se ha hecho la segunda, notablemente mejorada, y forma un tomito precioso con caricaturas, que se vende á CUATRO REALES en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de su editor D. Mariano Escribano, Príncipe, 23, librería, Madrid.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.
AVISO AL PÚBLICO.
Esta Compañia tiene el honor de recordar al público con motivo de los muchos encargos que se trasportan en los trenes durante la presente temporada de NAVIDAD, la conveniencia de que aquellos sean reconocidos con la mayor atencion por las personas que vengán á retirarlos de las Estaciones, pues no se admitirá ninguna reclamacion que se produzca después de retirados los bultos del despacho de equipajes.
Se recuerda al mismo tiempo al público que según el contrato de camionage que esta compañía tiene celebrado, los precios de transporte de los encargos, desde la estacion de Madrid á domicilio, son los siguientes:
Por cada fraccion indivisible de 10 kilogramos. 1 Rvn.
Será convencional con el contratista (Alcalá, núm. 23), el precio de transporte de objetos que excedan del peso ó volumen ordinario, segun su clase.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.